



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro
Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com



Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero
RUC: 1260023860001
Administración 2023-2027

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



SAN JUAN, 17 DE MAYO DEL 2024



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural San Juan de Juana de Oro
Juntaparroquiasanjuan@hotmail.com
Dirección: Calle 24 de mayo y León de Febres Cordero
RUC: 1260023860001
Administración 2023-2027

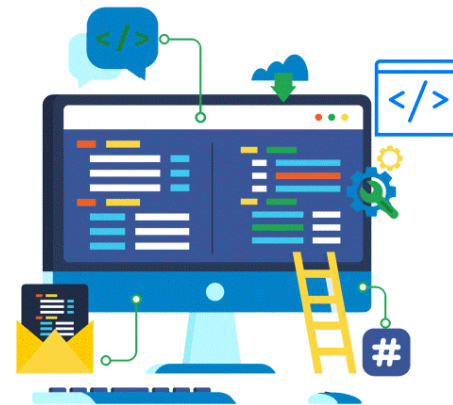


VOCALES PRINCIPALES DEL GAD PARROQUIAL SAN JUAN



SAN JUAN, 17 DE MAYO DEL 2024

BASE LEGAL



ARTICULO 100 NUMERAL 4 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA,

Sección tercera Participación en los diferentes niveles de gobierno

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía



Artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Art. 90.- Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



Artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- *Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones. En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información.*



COOTAD.- Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.

- ▶ a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- ▶ b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- ▶ c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- ▶ d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- ▶ e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- ▶ f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- ▶ g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- ▶ h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

▶ FUNCIONES DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL

COOTAD.- Art. 68. Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.



RENDICION DE CUENTAS 2023 VOCALES PRINCIPALES GAD PARROQUIAL RURAL SAN JUAN

▶ OBJETIVO GENERAL.

Informar sobre la gestión realizada en el GAD Parroquial Rural de San Juan desde el 14 de MAYO hasta el 31 de diciembre del 2023.

▶ OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ❖ Informar el cumplimiento del Plan de trabajo presentado en CNE.
- ❖ Garantizar la presencia y la participación de la Asamblea Ciudadana Local y de la ciudadanía.




INTERVENCION DE LA VICE- PRESIDENTA ABG. GILDA HUACON FUENTES



**CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS PLASMADOS
EN EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CNE
LISTA 6-16, DEBO INFORMAR EL TRABAJO
REALIZADO**

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A través del convenio con el MIES con una cobertura de 40 usuarios Adultos Mayores en modalidad atención domiciliarias con discapacidad.









EJECUCION DE PROYECTOS DEPORTIVOS

Disciplina de Judo con una cobertura de 30 niños y jóvenes.



Disciplina de Ajedrez con una cobertura de 15 niños y adolescentes.



Disciplinas de Futbol con una cobertura de 120 niños y niñas.



FERIAS GASTRONOMICAS - ARTESANALES REALIZADAS

**Se ejecuto una Feria Gastronómica y una de
Emprendimiento en el mes de noviembre**









BRIGADAS MEDICAS Y ODONTOLOGICAS IMPLMANTADAS

**Se ejecutaron 3 brigadas médicas en sectores:
Voluntad de Dios, Casa de Tejas y Loma de Paja; y
brigadas odontológicas para los niños de las
Escuela de Jaime Collantes Yáñez del recinto Las
Casitas.**











MANTENIMIENTO DE CANCHAS

**Canchas: Recinto Casa de Teja y San Juan Nuevo
a lado del Subcentro de Salud**





GESTIONES REALIZADAS

**Como miembro de la comisión
agropecuaria se realizaron
varios gestiones**

**Coordinación y
Acompañamiento a técnicos
del MAG en vacunación contra
la fiebre aftosa 2023**








**Acompañamiento a técnicos
del GAD PROVINCIAL DE LOS
RIOS campaña de
desparasitación y vacunación
animales domésticos**





**Como miembro de la comisión
de igualdad y genero fuimos
delegadas a participar de
varios eventos**

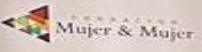






Atención Integral

mujeres y personas LGBTIQ+, migrantes y desplazadas



Consejo Nacional para la Igualdad de Género



FUNDACIÓN Mujer & Mujer

Diversidades y Visibles
para #SerDecidirExigir

Síguenos en:

- @mujerymujer.ora
- mujerymujer.ec
- @mujerymujer.ES


mujerymujer.ec@gmail.com

(04) 6010300

Casa de la Diversidad
Calle Esmeraldas 901 y Av. Octubre 090303


www.mujerymujer.com

**Como miembro de la comisión
de infraestructura y vialidad
participe en reunión en la
alcaldía de Puebloviejo**





Fui designada como
Administradora de la obra
Mantenimiento del Edificio del
GAD Parroquial










**Por invitación de representantes
de varios recintos participe de
reuniones de trabajo**





**Acompañamiento en territorio
con los técnicos de CNEEL en el
mantenimiento de luminarias**







Como miembro de la comisión de planificación y presupuesto junto a la Asamblea Local ciudadana y miembros del Consejo de Planificación Local participamos: en la reforma al presupuesto 2023 y en la definición del presupuesto para el año 2024





**Acompañe a los miembros de
la comisión de salud a
gestionar brigadas de
fumigación ante el MSP**







¡Gracias!

APORTES CIUDADANOS


INTERVENCION DE LA VOCAL LCDA. PATRICIA BONIFAS LOZANO



**CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS PLASMADOS
EN EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CNE
LISTA 5, DEBO INFORMAR EL TRABAJO REALIZADO**

ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN ARTES

Se organizaron y ejecutaron una semana de actividades culturales y deportivas en coordinación con la Unidad de cultura, deporte y turismo del GAD Municipal por aniversario de parroquialización de San Juan, donde se involucró a la ciudadanía donde participaron con el objetivo de rescatar nuestras tradiciones










EJECUCION DE CAMPEONATOS DE FUTBOL CON NUESTROS NIÑOS Y JOVENES

Se ejecuto un proyecto de forma directa en la disciplina de Futbol, en la cual los jóvenes y niños compitieron en campeonatos locales y provinciales donde lograron demostrar sus destrezas adquiridas durante la ejecución de dichos proyectos.







PROYECTO DE JUDO EN CONVENIO CON FEDERIOS

En convenio con FEDERIOS, fue ejecutado el proyecto, donde los niños y adolescentes aprenden defensa personal y desarrollo emocional, además fortalecen sus destrezas de planificación y anticipación a los movimientos del contrincante, al mismo tiempo que potencia el autocontrol y el buen juicio









CHARLAS, ATENCION Y EVENTOS CON LOS ADULTOS MAYORES

Se ejecutaron 3 proyectos en convenio con el MIES, en dichos convenios se realizaron actividades físicas, emocionales y cognitivas con la finalidad de aportar al envejecimiento positivo y saludable de los adultos mayores. Además, se capacita a los usuarios y sus familias













Junta de Beneficencia
Entrega ayudas técnicas a 21
personas con discapacidad ante
la gestión del Gad Parroquial Rural
San Juan

YEAH
DIA DEL
TRABAJADOR



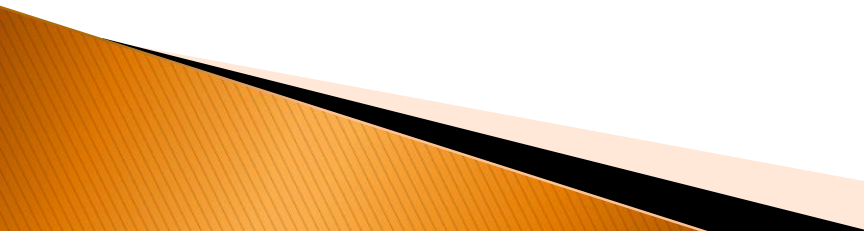






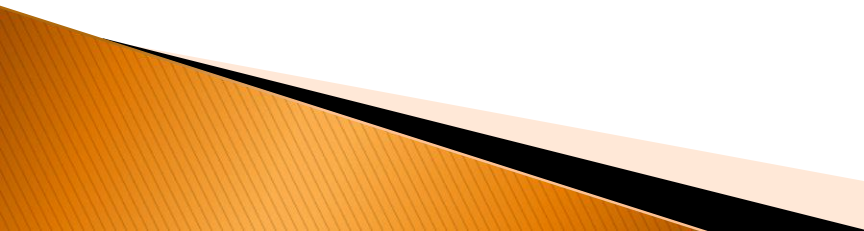
GESTIONES REALIZADAS

**Como miembro de la comisión
de infraestructura y vialidad
mantuvimos una reunión de
trabajo en el recinto Victoria
del Norte**





**Como delegada por el
Presidente de la Comisión
Parroquial de Emergencia
(COPA) realizamos inspección
en sectores de riesgo**








Coordinación con el GAD Municipal de Pueblo Viejo convenio de obras



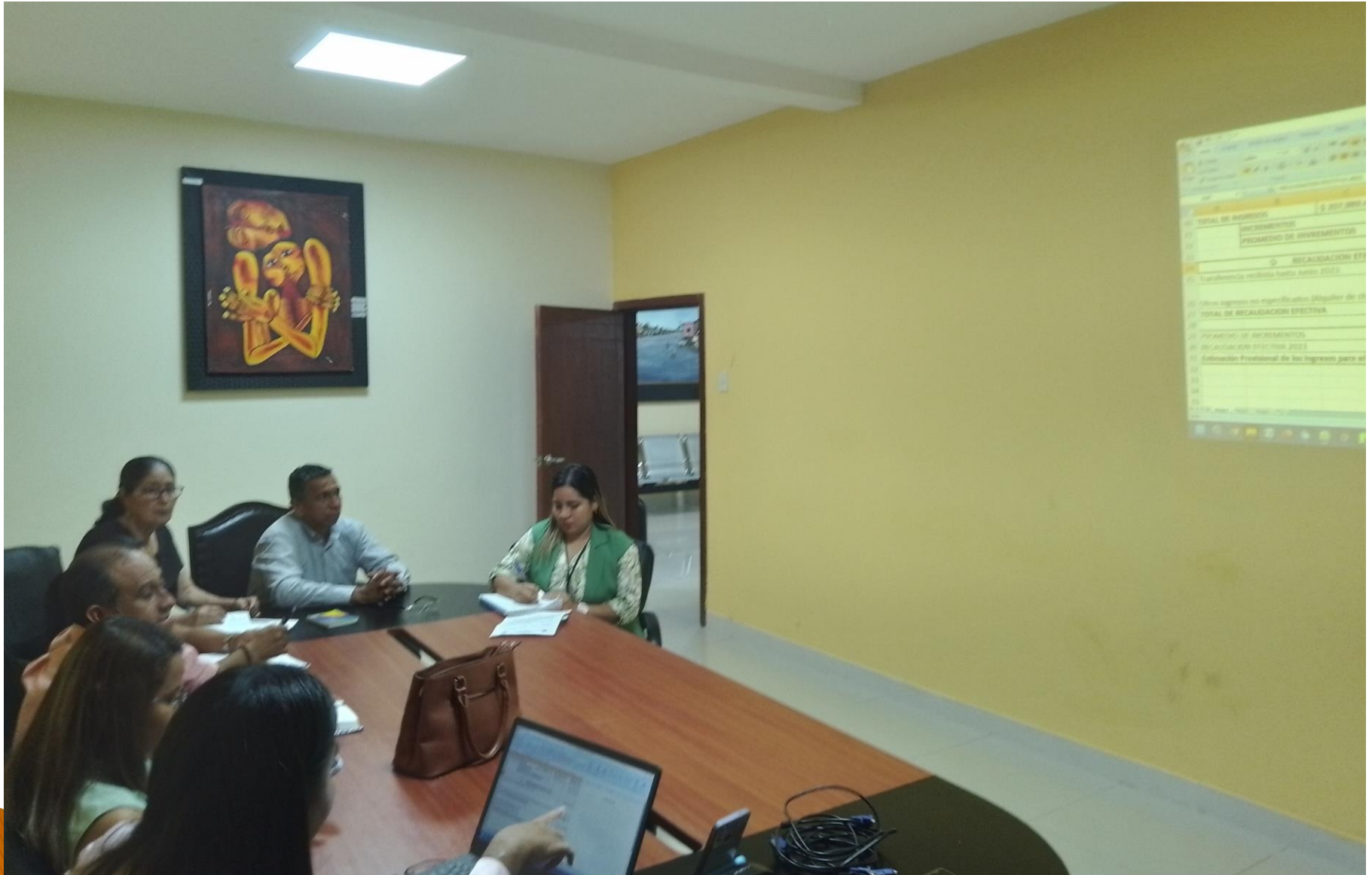
Mantenimiento de luminarias gestión realizada ante CNEL



Como miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto se intervino en sesión para revisar y aprobar el presupuesto de la institución










Como miembro de la Comisión de Salud se gestiono con el MSP la atención medica a los participantes del proyecto de danza



**Participe de una reunión con
representantes de los
participantes del proyecto de
danza y entrega de uniformes**









¡Gracias!

APORTES CIUDADANOS



INTERVENCION DE LA VOCAL LCDA. ERIKA OLIVO SUAREZ



**CUMPLIENDO CON LOS OBJETIVOS PLASMADOS
EN EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CNE
LISTA 1 UNIR, DEBO INFORMAR EL TRABAJO
REALIZADO**

PARTICIPACION DE REUNIONES EN LOS SECTORES

**Se coordinó con la Policía Nacional y el Comité
Barrial Manos Unidas, una reunión en el sector
Nuevo San Juan Norte**







**Por invitación del representante del recinto
Jorge Manuel Marun participamos de una
reunión de trabajo**



MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS

Durante el año 2023 se contó con los estudios y diseños de cuatro espacios, de los cuales se ejecutaron dichas obras que son:

MANTENIMIENTO PARQUE NUEVO SAN JUAN.

MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE INFANTIL FRANKLIN DE MORA

MANTENIMIENTO DE LA SEDE DEL ADULTO

RECONSTRUCCION DE CANCHA DEL RECINTO CASA DE TEJAS



**Fui designada como administradora del contrato de:
MANTENIMIENTO DE CANCHA Y PARQUE
RECREACIONAL NUEVO SAN JUAN.**








GESTIONES REALIZADAS

Como miembro de la Comisión Agraria se gestiono una reunión con los técnicos del Departamento de Desarrollo Agropecuario del GAD Provincial de Los Ríos.





Se realizaron brigadas de castración a cerdos






GESTION DE COOPERACIONES PARA EJECUCION DE OBRA

Como Vocal se aprobó la firma del Convenio con el GAD Municipal de San Francisco de Pueblo Viejo para trabajar coordinadamente en el mantenimiento de dos obras que fueron ejecutadas las cuales son:


MANTENIMIENTO DE CANCHA Y PARQUE NUEVO SAN JUAN

y el MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE INFANTIL FRANKLIN DE MORA





**Como Miembro del Consejo de
Planificación Parroquial y
Administradora del contrato de
Consultoría para Actualización del
PDYOT se realizo levantamiento de
información**




















**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SAN JUAN
DE JUANA DE ORO**
MUTKASA

**Como miembro de la Comisión
de Salud se realizo las
siguientes gestiones**












Como miembro de la Comisión de Educación, deporte y recreación pública se realizo las siguientes gestiones

**Capacitación en defensa
personal con coordinación con
el MSP y el Lcdo. Geovanny
Santillán**





**Coordinación en atención
medica a usuarios de los
proyectos de judo y danza.**





Participación en eventos representando al GAD Parroquial San Juan









¡Gracias!

APORTES CIUDADANOS